

Informe de Actividades Octubre 2024

Jutiapa 31 de octubre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-167-2024-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 1 | a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• A los asistentes a la reunión de Comusan, se les dió a conocer los resultados de la evaluación de Gobernanza, y la forma en que se puede mejorar el puntaje obtenido en el último cuatrimestre. Además se informó sobre nuevas acciones para mejorar el desarrollo de los niños, como son las actividades relacionadas con paternidad responsable, |
| 2 | b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-. | <ul style="list-style-type: none">• Se pudo cooperar en las actividades de evaluación de los diez menús aprobados de acuerdo a la ruta ejecutada en este año. La evaluación se realizó por parte de los estudiantes en los establecimientos seleccionados por parte de la comisión técnica de alimentación escolar. |
| 3 | c) Asesorar en las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Se pudo realizar un informe sobre la calidad y cantidad de agua que se distribuye en el municipio del Progreso, incluyendo la forma en que cada una de las comunidades cuida de la inocuidad del preciado líquido. |

| | | |
|---|---|--|
| 4 | d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • En busca de mejorar el desarrollo de los niños de comunidades de escasos recursos del municipio de Jutiapa, se desarrolló una reunión con personal de la secretaría de obras sociales de la esposa del presidente, con el fin de poder establecer centros de atención a niños menores de 5 años en comunidades rurales |
| 5 | e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Se tuvo la oportunidad de tener reuniones tanto presenciales como virtuales, con el delegado Departamental y autoridades de Sesan, para evaluar el avance en la ejecución del POA 2024 y reforzar las acciones en actividades prioritarias recomendadas por la subsecretaria técnica y director de fortalecimiento institucional. |
| 6 | f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas. | <ul style="list-style-type: none"> • Debido a que la cantidad de casos de desnutrición en el municipio de Jutiapa ha aumentado en este año, en el mes de Octubre se tuvo la oportunidad de ejecutar una carrera liderada por el Miinisterio de salud, en la cual los participantes e instituciones, donaron viveres como leche, frijol arroz y harinas fortificadas, los cuales fueron entregados a los encargados de los niños en desnutrición que según la nutricionista, requieren de mayor atención para su recuperación. |
| 7 | g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> • Se pudo revisar en archivos anteriores y en la plataforma de monitoreo de la desnutrición, la cantidad de niños evaluados actualmente. Además se consultó semanalmente a las nutricionistas del centro de salud y CAP de anonos de Jutiapa, para ver la evolución de los niños después de la intervención para remediar la desnutrición. |
| 8 | h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN). | <ul style="list-style-type: none"> • Se dió a conocer a las instituciones que tienen programas de ayuda para combatir la desnutrición, los aspectos en los que se debe trabajar para conformar el plan operativo que se estará ejecutando el próximo año, siguiendo los lineamientos que dicta la política en lo referente a disponibilidad y acceso de los alimentos y lo relacionado a salud y nutrición. |
| 9 | i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades. | <ul style="list-style-type: none"> • Para realizar acciones relacionadas con la política de seguridad alimentaria en los municipios, la SESAN contrata por medio del renglón 0-29, monitores que deben cumplir mensualmente con 10 términos de referencia, de los cuales se informa por medio de formatos especiales que se entregan al delegado departamental y encargado de combustible por medio de bitácoras, firmadas y selladas por autoridades con las que se articulan actividades en el municipio |

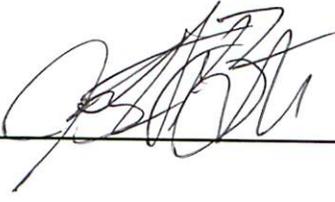
| | | |
|----|---|---|
| 10 | j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> En la reunión mensual de Comude se pudo conocer el trabajo que realizan las diferentes instituciones, como instituto nacional de electrificación INDE, Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente Sosep, Deorsa y también la misión que tiene Sesan relacionada con la política pública que pretende mitigar la desnutrición en nuestro país. |
|----|---|---|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2513 57449 0901

INGENIERO AGRÓNOMO
Carlos Enrique Garcia Alonzo
Colegiado: 1,402

f) 



f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____